

## **PREGUNTA QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA , CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘CIUDAD DEPORTIVA DEL F.C. CARTAGENA’**

El ascenso del F.C. Cartagena el verano pasado a la segunda categoría del balompié estatal fue una de las notas positivas que nos dejó un año muy duro para toda la sociedad.

El logro deportivo, que nos llenó de alegría a todos, incluso a quien posaba con orgullo no hace mucho con la bufanda de nuestro máximo rival, puso de relieve, una vez más, la necesidad de que el primer equipo de la Región disponga de unas instalaciones que aporten más solidez aún y perspectivas de futuro al proyecto.

Hemos tenido conocimiento por informaciones aparecidas en los medios de comunicación de diversos encuentros entre el Ayuntamiento y los dirigentes del Efesé en los que, en teoría, se han valorado opciones de cesión de terrenos municipales para que la entidad construya, con fondos propios, la mencionada ciudad deportiva.

Más recientemente también hemos podido leer acerca de la posibilidad de que el Fútbol Club Cartagena pueda acondicionar el campo de fútbol de San Antón para establecer allí la sede de entrenamientos del primer equipo, que actualmente realiza su preparación semanal en San Pedro del Pinatar. En todo caso, se trataría de una actuación menor que lo que supone una Ciudad Deportiva.

Por lo anteriormente expuesto, y ante el interés que despiertan estos asuntos en la numerosa masa social del club, el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

### **PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentran las gestiones entre el Ayuntamiento y el club para que este último disponga de unos terrenos municipales donde construir una Ciudad Deportiva e, igualmente, cuál es la situación actual respecto a la cesión del campo de fútbol de San Antón al F.C. Cartagena para el desarrollo de un centro de entrenamiento para el equipo profesional?

Cartagena, a 21 de octubre de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Ricardo Segado García  
Concejal del Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**